



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA-ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (COPLADEMUN), PARA EL PERIODO DE GOBIERNO 2021-2024 CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DEL AÑO 2022.

De conformidad con los artículos 18, 19, 21, 22, 24 y 25 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Campeche, en la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche siendo las 18:00 hrs. del día miércoles 18 de mayo de 2022, se reunieron en los salones 3 y 4 del Centro de Exposiciones y Convenciones Campeche XXI, de esta ciudad capital San Francisco de Campeche, autoridades municipales, estatales, federales, integrantes y representantes de la sociedad civil, dirigentes y representantes de organismos empresariales y laborales y de las instituciones del sector educativo, ciudadanas y ciudadanos, con el objetivo de celebrar la segunda sesión plenaria-ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Campeche (COPLADEMUN); mediante la cual se presenta ante la población en general y los representantes del COPLADEMUN el **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el periodo 2021-2024**, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y presentación de autoridades.
2. Honores a la bandera.
3. Pase de lista y verificación de quórum legal.
4. Declaración de apertura de la Segunda Sesión Planaria-Ordinaria del COPLADEMUN.



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

5. Intervención de la Ing. Claudia de Montserrat Valladares Guzmán, Secretaria Técnica del COPLADEMUN.
6. Intervención del Mtro. Miguel Ángel Gallardo López, Coordinador General del COPLADECAM.
7. Presentación del video sobre la integración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, para el periodo 2021-2024.
8. Mensaje de la Lic. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Campeche y Presidenta del COPLADEMUN.
9. Se somete a consideración y votación de los integrantes del COPLADEMUN la autorización del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024, y en su caso, la declaración de autorización por parte de la Lic. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Campeche y Presidenta del COPLADEMUN.
10. Clausura.

#### SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES:

**Primer punto del orden del día.** - Cumpliendo con el punto del orden del día, se procedió a darle la bienvenida a los presentes y a la presentación de autoridades a cargo del maestro de ceremonia.

**Segundo punto del orden del día.** - Se invita a los presentes a mantenerse de pie para realizar los honores a la bandera.

**Tercer punto del orden del día.** - Como tercer punto, dando la voz a la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, Ing. Claudia de M. Valladares Guzmán



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp  
Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

y de conformidad con el artículo 26 del Reglamento Interior del COPLADEMUN,  
se realiza el pase de lista de los integrantes del COPLADEMUN:

- 1      **LIC. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE**  
PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE Y  
PRESIDENTA DEL COPLADEMUN
- 2      **MTRO. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ**  
SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADECAM
- 3      **LIC. RICARDO ENCALADA ORTEGA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE Y  
COORDINADOR EJE 3.
- 4      **L.C. ELVIRA SARAI CAN DZIB**  
COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN (AUSENCIA  
JUSTIFICADA)
- 5      **ING. ROSA VERONICA ORTÍZ EK**  
COORDINADORA ESTATAL DE DELEGADOS MUNICIPALES DE  
LA SECRETARIA DE BIENESTAR EN REPRESENTACIÓN DE LA  
LIC. TERESA XÓCHITL P. MEJÍA ORTIZ SECRETARIA DE  
BIENESTAR DEL ESTADO DE CAMPECHE
- 6      **ING. CLAUDIA DE M. VALLADARES GUZMÁN**  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPLADEMUN
- 7      **C. EBEN EZER CHAN MIAN**  
REPRESENTANTE DE INDIGENAS



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

8

**C. ERICKA YUVISA CANCHÉ RODRÍGUEZ**  
SÍNDICA DE HACIENDA

9

**C. ROSALINA BEATRIZ MARTIN CASTILLO**  
DECIMO PRIMER REGIDORA

10

**C. ANA ALICIA MEX SOBERANIS**  
SÍNDICA POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

11

**C. LUIS RUBIO GUTIERREZ**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

12

**C. TERESITA DEL JESÚS ALVARADO CAHUICH**  
REPRESENTANTE DE COOPERATIVAS (AUSENTE)

13

**C. CARLOS JESÚS NUÑEZ KUYUC**  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA (FALTA JUSTIFICADA)

14

**C. CLAUDIA CASERES GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES

15

**MTRO. FERNANDO OTHÓN TEJERA BERLANGA**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO (UNID) Y REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

16

**C. ROMÁN MARTÍN SANTINI MAGAÑA**  
REPRESENTANTE LIDER SOCIAL



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"

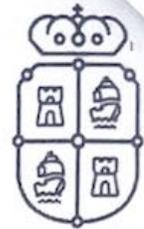


- 17 **C. ZOILA MERCEDES MEDINA RUÍZ**  
PRESIDENTE DE NUESTRA SRA. DE LA MEDALLA MILAGROSA Y  
REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES
- 18 **C. FLORENCIO CERVANTES MORALES**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ALFREDO V. BONFIL
- 19 **C. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MARTINEZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL HAMPOLOL
- 20 **C. MANUEL JESÚS CASTILLO TEC**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL PICH
- 21 **C. JESÚS ALBERTO MIS MARTINEZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL TIXMUCUY
- 22 **ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMÍREZ**  
COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 1
- 23 **LIC. CONSUELO ELIZABETH MORENO SETZER**  
COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 2
- 24 **ARQ. JOSÉ LUIS LLOVERA ABREU**  
COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 4
- 25 **LIC. ERIKA ASUNCIÓN CHI ORLAYNETA**  
COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 5





"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

De acuerdo al artículo 23 del Reglamento del COPLADEMUN; se le informó a la Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN, que se encontraban presentes 22 integrantes del COPLADEMUN y en tal virtud habiéndose verificado el QUORUM LEGAL, se le solicitó pudiera proceder a emitir la declaratoria de apertura.

**Cuarto punto del orden del día.** - Se invita a los presentes a ponerse de pie para realizar la declaratoria de apertura de la segunda sesión plenaria-ordinaria del COPLADEMUN, por parte de la Lic. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Campeche y del COPLADEMUN.

Siendo las 18:43hrs. del día 18 de mayo del 2022 la Licda. Biby Karen Rabelo de la Torre declaró abierta esta segunda sesión plenaria-ordinaria del COPLADEMUN, instruyendo a la secretaria técnica, proceda al desahogo de los asuntos establecidos en el orden del día conforme al procedimiento que establece la normatividad aplicable.

**Quinto punto del orden del día.** - Como quinto punto la Ing. Claudia de Montserrat Valladares Guzmán, Secretaria Técnica del COPLADEMUN, dirige unas palabras sobre la integración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el período 2021-2024, destacando que en el proceso para la integración del PMDG 2021-2024 la metodología es basada en una planeación participativa, llevada a cabo en 3 momentos que incluyen incorporar el conocimiento ciudadano de la realidad económica, social y cultural del municipio como insumos básicos para la definición de los objetivos y metas; los talleres de planeación participativa "Campeche: participa y decide", realizados durante el mes de enero pasado en las colonias Minas, Presidentes de México, Esperanza, Leovigildo Gómez, Samulá y en la localidad de Nohakal. En la tercera y última etapa del proceso se realizó la sistematización de toda la información recabada y a partir del análisis del marco legal del Ayuntamiento y las competencias jurídicas de sus unidades administrativas, se procedió a integrar los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

Desarrollo y Gobernanza, y establecer los indicadores y metas que permitirán dar seguimiento a su implementación, y su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es una hoja de ruta y un instrumento que aporta orden y coherencia a la actuación de la Administración Pública municipal.

**Sexto punto del orden del día.** - A continuación, el Mtro. Miguel Ángel Gallardo López, Coordinador General del COPLADECAM, dirigió unas palabras con respecto a la importancia que tiene el Plan Municipal de Desarrollo como eje rector del Municipio coordinado con el Plan Estatal de Desarrollo.

Agradeciendo la invitación de la Presidenta Municipal, menciona que, como toda ciudad en desarrollo y en movimiento, está llena de retos que requieren la intervención coordinada de todas y todos, así mismo, tenemos que empatar las políticas públicas de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, no solo refiriéndose a la capacidad que tienen los gobiernos subnacionales, sino a la capacidad que también deben de tener los gobiernos municipales para interactuar dentro de los tres órdenes de gobierno, requerimos de la participación activa en esta capital amable, de los empresarios, de los ciudadanos, de las ciudadanas, de las organizaciones y de la muy importante participación dinámica de las familias que residimos en esta capital, de ahí la importancia de la planeación estratégica, el Plan Municipal de Desarrollo es el documento rector de toda la política pública municipal, debemos de implementar entre todos y todas, políticas públicas en donde nadie quede fuera ni nadie quede atrás de cualquier instrumento que nos lleve a la concertación de acuerdos y nos ayude a construir los compromisos en todos los niveles de gobierno, es por ello que felicitó el esfuerzo que ha hecho este gobierno a través de sus oficinas de planeación y de las 21 áreas que participaron de manera transversal en la construcción de este documento y mucho mas que en la instalación de su COPLADEMUN hayan registrado cuales



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.  
Tel: (981) 811 1429

son los retos y cuales serán las prioridades de este gobierno que constantemente está y se encuentra en movimiento, este es un trabajo como ya lo refirieron aquí, un trabajo alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo, que juntos los tres instrumentos conjugarán una política pública exitosa.

**Séptimo punto del día.** - Siguiendo con el orden del día se presentó un video alusivo a la planeación, compendio y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en el cual se explicó que para su elaboración, el H. Ayuntamiento de Campeche, a través del COPLADEMUN realizó entre el 21 de enero y el 8 de febrero el proceso de consulta popular con el que se estableció un diálogo con la ciudadanía, grupos de profesionistas especializados y funcionarios públicos, con el fin de obtener información diversa y valiosa en el diseño del Plan.

**Octavo punto del orden del día.** - Como octavo punto la Lic. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Campeche y del COPLADEMUN, dirigió unas palabras: Primeramente, agradeció la presencia de los asistentes a la segunda sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y mencionó que esta reunión es de especial relevancia para las tareas del Ayuntamiento y, sobre todo, para las y los ciudadanos de nuestro municipio, quienes son el principal y único objetivo de las políticas y programas de nuestro gobierno.

Mencionó que trabajar en el desarrollo de nuestro municipio, nos demanda unidad, esfuerzo y el enfoque a un solo objetivo: "el bienestar y progreso de cada habitante del municipio de Campeche", por lo que nuestra premisa fundamental será orientar las acciones de las Dependencias y Organismos de la administración pública municipal a alcanzar la estabilidad económica, social e institucional que se requieren para dar resultados.

Para alcanzar cada meta y objetivo, es necesario trabajar de manera conjunta, sin divisionismos; por ello, estrechando lazos institucionales con los distintos órdenes de gobierno, el sector social y privado, para que de la mano sociedad





"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



civil y gobierno, hagamos del municipio de Campeche, el municipio amable que siga siendo orgullo de todas y todos los campechanos.

Este Plan integra la voz ciudadana, demandas y propuestas expresadas en el pasado proceso electoral, además del aporte de especialistas, profesionales y ciudadanos que participaron en los Foros de Consulta Popular organizados, precisamente, para analizar la problemática municipal y sus diversas alternativas de solución.

Incorpora:

- La experiencia de servidores públicos;
- Enfatiza la atención de las obligaciones constitucionales del municipio;
- Responde a las funciones de cada área del ayuntamiento hacia los ciudadanos;
- Reconoce los avances alcanzados por la administración anterior y armoniza los objetivos y la visión de nuestro gobierno."

Su Visión es incluyente, pues en él se expresan las aspiraciones de todas y todos los campechanos de buena fe, para que construyamos "un municipio amable, con servicios públicos, infraestructura urbana y equipamientos eficientes, donde las familias ejerzan plenamente su derecho a una vida digna y convivan en lugares de esparcimiento de calidad.

Hoy más que nunca, el gobierno municipal de Campeche tiene muy clara su Misión: "Ser un Ayuntamiento distinguido por la calidad, cercanía y calidez de servicio a las y los ciudadanos; por su compromiso con el desarrollo integral del entorno; con buenas prácticas que construyan diariamente un gobierno eficiente, amable y transparente".

Es así, que el Plan Municipal se organiza en cinco Ejes de Política Pública:

Eje 1: Ayuntamiento eficiente para avanzar;

A través de programas como "Iluminando Campeche" dotamos de infraestructura para la Rehabilitación y Modernización del Servicio del Alumbrado Público en todo el municipio; además, a través del Programa mantenimiento vial mejoramos la calidad del transitar de las personas en el municipio y a través de programa de obra pública e infraestructura municipal invertiremos para mejorar los espacios públicos de los campechanos.

Eje 2: Ayuntamiento cercano, participativo y amable con la gente;



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

El programa de apoyo a la economía familiar nos permitirá ayudar a quienes más lo necesitan a través de acciones como "mercadito amable, cocina amable e insumos a bajo costo."

Mediante el programa "Capital del Arte" fomentaremos la participación a través de actividades de esparcimiento como: "Capital del arte, cultura en cada rincón, sabadito amable, jueves de danzón, noches de la 59" garantizando el ejercicio de los derechos humanos, sociales y culturales.

Eje 3: Por un municipio con gobernabilidad y armonía;

Fortalecemos la gobernabilidad democrática a través del programa de "Gobernanza Municipal" en donde se realizan las acciones pertinentes para coordinar las políticas de gobierno entre las diversas entidades del ayuntamiento y niveles de gobierno.

Eje 4: Ordenamiento sostenible para una vida más amable;

En este eje enfatizamos acciones para un desarrollo sostenible, ordenado y armonizado a través de acciones como "Fraccionamiento amable"; programa de lotes baldíos y casas abandonadas donde buscamos que los propietarios mantengan limpios y/o cercados sus lotes y/o casas abandonadas para contribuir a mejorar la percepción de seguridad del municipio de Campeche. Además, con programas como "bienestar animal" en donde a través de acciones de esterilización, vacunación y desparasitación buscamos la concientización de la tenencia responsable de mascotas.

Con el programa de "Reforestación amable" mejoraremos la calidad de las áreas verdes que nos rodean y nos permitirá contribuir a conservar la biodiversidad que nos destaca como municipio.

De igual manera, con el Programa "Protectores ambientales" podremos monitorear permanentemente el municipio para atender los reportes de las distintas formas de contaminación y realizar las acciones correspondientes buscando siempre el beneficio común de la ciudadanía.

Eje 5: Innovar, transparentar y administrar para cumplirle a la gente.

A través de una Planeación Municipal eficiente buscaremos administrar los recursos en obras y acciones en beneficio de las y los campechanos.

Hemos demostrado la importancia de hacer las cosas bien, muestra de ello son los avances que hemos tenido en la implementación del presupuesto



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

basado en resultados y el sistema de evaluación de desempeño ya que, derivado del diagnóstico realizado anualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hemos avanzado hasta encontrarnos en los primeros 10 lugares de los 56 municipios evaluados en todo el país.

Contiene tres estrategias transversales (Derechos humanos, Desarrollo Sostenible e Igualdad Sustantiva), otorga una atención especial a los temas de Pueblos y comunidades indígenas; Niñas, niños y adolescentes; y Adultos Mayores.

Asimismo, mencionó que El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza está firmemente anclado a la realidad municipal, RECONOCE LOS ATRASOS Y CARENCIAS QUE SUFRIMOS, PERO, ANTE TODO, PLANTEA LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA DISMINUCIÓN DE NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE SERVICIOS QUE PADECEN LOS DIVERSOS GRUPOS SOCIALES, CENTROS URBANOS Y LAS COMUNIDADES RURALES.

No es un catálogo de buenos propósitos, SINO UNA RUTA A SEGUIR PARA CONTINUAR CUMPLIÉNDOLE A LOS CAMPECHANOS; basándonos en criterios metodológicos y jurídicos que le otorgan viabilidad técnica y sustento legal a nuestras acciones.

De esta manera, en el breve periodo que llevamos al frente del Ayuntamiento, se ha garantizado la prestación de los servicios públicos que son obligación de la autoridad municipal, hemos intensificado la gestión ante Dependencias de los otros órdenes de gobierno para conjuntar esfuerzos y recursos que nos permitan sacar adelante proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio y, mediante una administración eficiente del presupuesto, implementamos programas y ejecutamos obras de beneficio social y comunitario.

También agradeció a todo el equipo del Ayuntamiento sus aportes para la formulación de este Plan Municipal y reiteró la disposición a trabajar en conjunto en proyectos que beneficien a nuestro municipio y a colaborar con las iniciativas que proponga el ejecutivo y el federal, para sumar esfuerzos a



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Partillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel. (981) 811 1429

*[Handwritten signatures and marks]*



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

favor de la ciudadanía; para hacer frente a cada demanda de las y los campechanos.

Así también se dirigió a todos los trabajadores municipales, valorando su dedicación y profesionalismo, mencionó que son el pilar del gobierno y aprecia, sinceramente, su esfuerzo diario de servicio a la ciudadanía; así también agradeció y recalcó la importancia de la cooperación de las cámaras y entes privados.

Finalmente, reiteró que juntos obtendremos grandes logros para el municipio, para las familias, el progreso y el desarrollo, pero sobretodo por el bien común. Por último agradeció por acompañarla en la sesión del COPLADEMUN.

**Noveno punto del orden del día.** - A continuación, se solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, se sirvieran emitir su voto para la autorización del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024. Para ello se les pidió levantar su mano derecha los que estén a favor. Y en segundo momento se les pido levanten su mano derecha quienes estén en contra. Habiendo considerado el número de votos, se le informó a la Sra. Presidenta que se obtuvieron 22 votos a favor y 0 en contra, 2 integrantes con ausencia justificada y 1 integrante ausente; por lo que se le pidió amablemente que fuese declarada la autorización del documento.

Declarando la Presidenta con 22 votos a favor y 0 en contra, la autorización unánime/por mayoría del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024.

**Décimo punto del orden del día.** - Conforme a lo establecido en el décimo punto del orden del día la Lic. Biby Karen Rabelo De la Torre, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Campeche, y del COPLADEMUN, declaró legalmente clausurada la sesión siendo las 19:40 hrs. del día 18 de mayo de 2022, firmado al calce para constancia los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
----------------	-------



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.  
Tel: (981) 811 1429

Handwritten signatures and initials in the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

1	<b>LIC. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE</b> PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE Y PRESIDENTA DEL COPLADEMUN	
2	<b>MTRO. MIGUEL GALLARDO LÓPEZ</b> SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADECAM	p.o.
3	<b>LIC. RICARDO ENCALADA ORTEGA</b> SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE Y COORDINADOR EJE 3	
4	<b>L.C. ELVIRA SARAI CAN DZIB</b> COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN	
5	<b>LIC. TERESA XÓCHITL P. MEJÍA ORTÍZ</b> SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE CAMPECHE	p.o.
6	<b>ING. CLAUDIA DE M. VALLADARES GUZMÁN</b> SECRETARIA TÉCNICA DEL COPLADEMUN	
7	<b>C. EBEN EZER CHAN MIAN</b> REPRESENTANTE DE INDIGENAS	
8	<b>C. ERICKA YUVISA CANCHÉ RODRÍGUEZ</b> SÍNDICA DE HACIENDA	
9	<b>C. ROSALINA BEATRIZ MARTIN CASTILLO</b> DECIMO PRIMER REGIDORA	



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

10	<b>C. ANA ALICIA MEX SOBERANIS</b> SÍNDICA POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
11	<b>C. LUIS RUBIO GUTIERREZ</b> REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	
12	<b>C. TERESITA DEL JESÚS ALVARADO CAHUICH</b> REPRESENTANTE DE COOPERATIVAS	
13	<b>C. CARLOS JESÚS NUÑEZ KUYUC</b> REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	
14	<b>C. CLAUDIA CASARES GÓMEZ</b> REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES	
15	<b>MTRO. FERNANDO OTHÓN TEJERA BERLANGA</b> RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO (UNID) Y REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
16	<b>C. ROMÁN MARTÍN SANTINI MAGAÑA</b> REPRESENTANTE LIDER SOCIAL	
17	<b>C. ZOILA MERCEDES MEDINA RUÍZ</b> PRESIDENTE DE NUESTRA SRA. DE LA MEDALLA MILAGROSA Y REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES	
18	<b>C. FLORENCIO CERVANTES MORALES</b> PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ALFREDO V. BONFIL	



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429



"2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"



Alcaldía de  
Campeche

19	<b>C. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MARTINEZ</b> PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL HAMPOLOL	
20	<b>C. MANUEL JESÚS CASTILLO TEC</b> PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL PICH	
21	<b>C. JESÚS ALBERTO MIS MARTINEZ</b> PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL TIXMUCUY	
22	<b>ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMÍREZ</b> COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 1	
23	<b>LIC. CONSUELO ELIZABETH MORENO SETZER</b> COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 2	
24	<b>ARQ. JOSÉ LUIS LLOVERA ABREU</b> COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 4	
25	<b>LIC. ERIKA ASUNCIÓN CHI ORLAYNETA</b> COORDINADOR COMITÉ ESTRATÉGICO EJE 5	



Planeación y Proyectos  
de Inversión  
Pública Productiva  
Alcaldía de Campeche

Avenida López Portillo No. 228  
Col. Miguel Hidalgo C.P. 24094  
Campeche, Camp.

Tel: (981) 811 1429